



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



**DICTÁMENES CONSIDERADOS**

**PARA LA SESIÓN DEL 24 DE FEBRERO DE 2015**

S  
I  
N  
O  
P  
S  
I  
S



## DICTÁMENES A DISCUSIÓN DE LEYES Y DECRETOS

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>1.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 20 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p>	<p>Incluir dentro de los integrantes de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Forestal al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Establecer que por cada integrante de dicha Junta se deberá nombrar un suplente con nivel jerárquico de Subsecretario; en el caso de la Comisión Nacional del Agua, deberá tener nivel de Subdirector General.</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Jesús Casilla Romero (PRI) el 23 de abril de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura presentado el 04 de Marzo de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión presentado el 11 de marzo de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 90 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 13 de marzo de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 25 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>2.</b> De la Comisión de Población, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 112 de la Ley General de Población.</p>	<p>Cambiar el nombre del Instituto Federal Electoral para que quede como Instituto Nacional Electoral.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Javier López Zavala (PRI) el 6 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>3.</b> De la Comisión de Cambio Climático, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.</p>	<p>Incluir el principio de preservación y protección a los derechos humanos que sean vulnerados por los efectos adversos del cambio climático.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Ossiell Omar Niaves López (PRI) el 4 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>4.</b> De la Comisión de Cambio Climático, con Proyecto de Decreto que adiciona un último párrafo al artículo 9o. de la Ley General de Cambio Climático.</p>	<p>Facultar a los municipios para poder coordinarse y/o asociarse para una eficiente implementación de las disposiciones relativas al cambio climático con acuerdo de sus respectivos ayuntamientos.</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galvan (PAN) el 13 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura). Dictamen de primera lectura presentado el 02 de octubre de 2014. (LXII Legislatura). Dictamen a discusión presentado el 16 de octubre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 94 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura). Minuta recibida el 22 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>



DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>5. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto que adiciona las fracciones XI, XII, XIII, XIV y XV del artículo 14 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</p>	<p>Incluir como integrantes del Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura, al Director General del Fondo de Cultura Económica, al Director General del Instituto Nacional del Derecho de Autor, al Director General de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, al Presidente de la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales de la Cámara de Senadores, y al Presidente de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Mónica García de la Fuente (PVEM) el 03 de abril de 2013. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 18 de septiembre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión el 26 de septiembre de 2013. Proyecto de decreto aprobado por 374 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 01 de octubre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 10 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión el 21 de abril de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 85 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 22 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>
<p>6. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Ley General de Salud.</p>	<p>Establecer el fomento y apoyo, al desarrollo de actividades educativas, socioculturales y recreativas con carácter permanente que contribuyan a la salud mental, preferentemente a grupos en situación de vulnerabilidad; y a la detección de los grupos poblacionales en riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, preferentemente niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadora María Elena Barrera Tapia (PVEM) y los Senadores Miguel Romo Medina, Braulio Manuel Fernández Aguirre, María Cristina Días Salazar, Armando Neyra Chávez e Hilda Estela Flores Escalera (PRI), el 14 de febrero de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 21 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión del 22 de abril de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 78 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXI Legislatura) Minuta recibida el 28 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>



## DICTÁMENES A DISCUSIÓN EN SENTIDO NEGATIVO

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>1.</b> De la Comisión de Derechos Humanos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la fracción III del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y la fracción I del artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentada por la diputada Rosa Elba Pérez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM), el 11 de junio de 2014. (LXII Legislatura).</p>
<p><b>2.</b> De la Comisión de Derechos Humanos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 2 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 2º de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura, presentada por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el presente asunto y téngase como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Ricardo Astudillo Suárez (PVEM), el 03 de julio de 2014. (LXII Legislatura).</p>
<p><b>3.</b> De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p>	<p>PRIMERO. Se desecha la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por la Diputada Magdalena Núñez Monreal, del Partido del Trabajo.</p> <p>SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto totalmente y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) el 23 de octubre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>4.</b> De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 82 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 82 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por el Diputado José Alberto Benavides Castañeda, del partido del Trabajo.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. José Alberto Benavides Castañeda (PT), el 02 de octubre de 2014. (LXII Legislatura).</p>



DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>5. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desechan dos iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Yesenia Nolasco Ramírez, del Grupo Parlamentario PRD, presentada el 2 de septiembre de 2014.</p> <p>SEGUNDO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 39 y 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Alfonso Inzunza Montoya, del Grupo Parlamentario PRI, presentada el 30 de octubre de 2014.</p> <p>TERCERO.- Archívense los expedientes como asunto total y definitivamente concluidos.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Yesenia Nolasco Ramírez (PRD) el 18 de septiembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Iniciativa suscrita por el Dip. Alfonso Inzunza Montoya (PRI) el 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p>6. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 43 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 43 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Dip. José Arturo López Candido del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. José Arturo López Candido (PT) el 30 de septiembre de 2014 (LXII Legislatura)</p>
<p>7. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 3º del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Primero.- Se desecha la iniciativa, con proyecto de decreto por la que se adiciona las fracciones XVII-A y XXIV-A al artículo 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por los diputados Margarita Elena Tapia Fonllem y Silvano Aureoles Conejo.</p> <p>Segundo.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por los Dips. Silvano Aureoles Conejo y Margarita Elena Tapia Fonllem (PRD) el 07 de octubre de 2014. (LXII Legislatura)</p>



DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>8.</b> De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que se desechan tres iniciativas con Proyecto de Decreto que para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.</p>	<p>PRIMERO. Se desechan las siguientes iniciativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de "Felipe Ángeles", presentada por el diputado Darío Badillo Ramírez del Grupo Parlamentario del PRI, el jueves 30 de octubre de 2014.</li> <li>2. Iniciativa con proyecto de decreto, para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor la Cámara de Diputados, la leyenda "A los Constituyentes de 1824", a cargo de la diputada Marina Esmeralda Hernández Morales, del Grupo Parlamentario del PRI, el martes 4 de noviembre de 2014.</li> <li>3. Iniciativa con proyecto de decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de "Jesús García Corona, Héroe de Nacozari", a cargo del diputado Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del PRI, jueves 11 de noviembre de 2014.</li> </ol> <p>SEGUNDO. Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Darío Badillo Ramírez (PRI) el 04 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Iniciativa suscrita por la Dip. Mirna Esmeralda Hernández Morales (PRI) el 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Iniciativa suscrita por el Dip. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez (PRI) el 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>9.</b> De la Comisión de Turismo, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 8-Bis a la Ley General de Turismo</p>	<p>ÚNICO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 8 BIS a la Ley General de Turismo, suscrita por los Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, el 19 de noviembre de 2014.</p>	<p>Iniciativa suscrita por los Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC) el 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>10.</b> De la Comisión de Turismo, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 4º, 7º y 21 de la Ley General de Turismo.</p>	<p>Único.- Se desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los Artículos 4, 7 y 21 de la Ley General de Turismo, presentada por la Diputada Federal María del Carmen Ordaz Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 09 de Octubre de 2014.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. María del Carmen Ordaz Martínez (PRI) el 09 de octubre de 2014. (LXII Legislatura)</p>



DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>11.</b> De la Comisión de Turismo, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 7° de la Ley General de Turismo.</p>	<p>ÚNICO.- Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 7, recorriéndose la subsecuente de la Ley General de Turismo, presentada por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja, y suscrita por el Dip. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, el 20 de noviembre de 2014.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja y Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC) el 27 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>12.</b> De la Comisión de Turismo, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción XI al artículo 7, recorriéndose en su orden subsecuente las demás fracciones del mismo; la fracción XX al artículo 9, recorriéndose en su orden subsecuente las demás fracciones del mismo; la fracción XV al artículo 10, recorriéndose en su orden subsecuente las demás fracciones del mismo; una fracción V al artículo 58, recorriéndose en su orden subsecuente las demás fracciones del mismo; y se reforma el artículo 21, todos ellos de la Ley General de Turismo.</p> <p>SEGUNDO.- Devuélvase el expediente a la Cámara de Senadores, de conformidad con lo dispuesto por la fracción D, del Artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos..</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Félix González Canto (PRI), Martha Elena García Gómez (PAN), Luz María Beristáin Navarrete (PRD), Isaías González Cuevas (PRI), Angélica del Rosario Araujo Lara (PRI), Manuel Humberto Cota Jiménez (PRI), Roberto Armando Albores Gleason (PRI), Fernando Torres Graciano (PAN), Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN), Armando Ríos Piter (PRD) y Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), el 28 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura)</p> <p>Dictamen de Primera Lectura del 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Dictamen a discusión del 04 de diciembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 90 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura)</p> <p>Minuta recibida el 09 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>



DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>13.</b> De la Comisión de Turismo, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 14 de la Ley General de Turismo.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 14 de la Ley General de Turismo.</p> <p>SEGUNDO.- Devuélvase el expediente a la Cámara de Senadores, de conformidad con lo dispuesto por la fracción D del Artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Félix González Canto (PRI), a nombre propio y de los Senadores integrantes de la Comisión de Turismo, el 28 de abril de 2014 (LXII Legislatura).</p> <p>Dictamen de Primera Lectura del 02 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura).</p> <p>Dictamen de Segunda Lectura del 04 de diciembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 79 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura)</p> <p>Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 09 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>14.</b> De la Comisión de Turismo, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.</p>	<p>Primero.- Se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan dos nuevas fracciones al artículo 3, para quedar como I y IX, recorriéndose las subsecuentes en el orden que les corresponde, respectivamente; se reforman el artículo 18 y la fracción IV del artículo 44, todos ellos de la Ley General de Turismo, presentada por la Senadora Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p> <p>Segundo.- Devuélvase el expediente a la Cámara de Senadores, de conformidad con lo dispuesto por la fracción D del Artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera (PRI), el 28 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura)</p> <p>Iniciativa suscrita por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera (PRI), el 22 de enero de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>Dictamen de Primera Lectura del 23 de octubre de 2014 (LXII Legislatura)</p> <p>Dictamen a discusión del 04 de noviembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 95 votos a favor, 6 votos en contra y 1 abstención. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura)</p> <p>Minuta recibida el 6 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>